

**MEMORIA Y
CUENTA
1999**

INDICE	Página
Junta Directiva	2
Mensaje del Presidente	3
Gestión de la Junta Directiva	6
Actividades de los Comités	12
Otras Actividades	35
Miembros	38
Comités	40
La Economía y el Sistema Financiero durante 1999	41

Junta Directiva Período 1999-2001

Presidente	Ignacio Salvatierra P.
Primer Vicepresidente	Arístides Maza Tirado
Segundo Vicepresidente	Juan Carlos Escotet
Directores	Marina Alarcón G. Juan Carlos Zorrilla Juan Bruchou Alfredo Rodríguez Sebastián del Campo
Asesor de la Junta Directiva	Alfonso Tredinick B.

Comisión de Ética

Presidente	Ignacio Salvatierra P.
Vocales	Juan Galeazzi José María Nogueroles Gustavo A. Marturet Guillermo Machado Edgar Dao Bernardo Velutini

Personal Ejecutivo

Directora Ejecutiva	Laury M. de Cracco
Adjunto a la Dirección Ejecutiva	Jesús Rodríguez Rodríguez
Jefe del Servicio de Análisis Económico	Oscar Carvalho Valencia
Gerente de Comunicaciones	Amanda Gómez Narváez

Mensaje del Presidente

Estimados Colegas:

Durante 1999, el comportamiento del sistema financiero estuvo signado por el cumplimiento de las metas previstas al inicio del mismo, observándose un resultado altamente satisfactorio al cierre de la gestión.

Reconocemos que, a pesar de ser un año económicamente negativo, debido a la situación de recesión económica, la banca pudo superar las dificultades y cumplir con sus objetivos.

Con activos totales superiores a los 16 billones de bolívares, dentro de los cuales la cartera de créditos representa la mayor proporción con más de 7,4 billones de bolívares, y una captación del público superior a los 12 billones, aproximadamente, el crecimiento de nuestro sector presentó señales positivas, al presentar, a diciembre de 1999, un repunte con respecto a junio del mismo año.

A pesar de que la morosidad de la cartera de crédito se ubicó al cierre del periodo, en 6%, esta cifra fue inferior si la comparamos con el segundo semestre, evidenciándose que, no obstante las dificultades económicas, el total de provisiones y reservas acumuladas para la cartera de créditos, supera el 119%, cifra ésta que indica que no existe riesgo alguno sobre el patrimonio de la banca.

El índice de capitalización fue superior al 13,42%, mientras que el índice en base a riesgo se situó en 16,4%, por encima del mínimo establecido por las autoridades financieras. La rentabilidad del patrimonio del sector alcanzó 25,9%, ligeramente superior a los niveles de inflación de 1999.

Las tasas de interés activas continuaron con su proceso de reducción, al pasar de un 44% a principios del año, a un 28% promedio para el mes de diciembre. En tal sentido, se suscribieron acuerdos sectoriales con el Ejecutivo Nacional, con miras a promover la reactivación del sector productivo del país, y lograr el descenso, en dos puntos, de las tasas activas y el incremento, en un punto, de las tasas pasivas.

Al respecto se cumplieron exitosamente todos los programas especiales de financiamiento para los sectores agrícola, Pequeña y Mediana Empresa y se dio inicio al del Vehículo Familiar 2000.

Con miras a continuar con el proceso de Modernización del Sistema de Pagos, se fomentó la creación de un Comité Asesor integrado por representantes del Consejo Bancario Nacional, la Comisión Nacional de Valores, la Superintendencia de Bancos y el Banco Central de Venezuela. Esta última institución, asumió el control total del estudio desarrollado por la Asociación

Bancaria de Venezuela, en el cual, entre otros aspectos se contempla la creación de una Cámara de Compensación Electrónica, pieza fundamental en el proceso de actualización y modernización a seguir.

Este esfuerzo, aunado al Estudio de Gastos de Transformación de la Banca, redundará en beneficio de la clientela, ya que podremos ofrecer a nuestros clientes un servicio moderno, con mayor eficiencia y calidad.

En lo que respecta a la adecuación de la banca para el Efecto 2000, podemos señalar que no hubo contratiempos de alguna índole, superándose todas las metas previstas. El sistema bancario nacional funcionó sin interrupciones en todos sus servicios durante la transición del cambio de fecha al nuevo milenio. Nuestro sector realizó grandes inversiones en tecnología, entrenamiento de su recurso humano, y adecuación de sus sistemas operativos, para mantenerlos a la vanguardia y listos para afrontar cualquier eventualidad que se presentase.

En definitiva, considero que estamos conscientes de que la banca desempeñó y sigue cumpliendo a cabalidad con su rol dentro de la economía venezolana, y continua preparándose para asumir con optimismo un nuevo año, en el cual tenemos la convicción de que será el principio de la reactivación económica por todos esperada.

Estamos listos para seguir trabajando en la recuperación de la confianza de los mercados nacionales e internacionales en el futuro de Venezuela, pero para ello, requerimos de la participación, el esfuerzo y la unión de todas aquellas instituciones que, de alguna u otra manera, están comprometidos en esta misión.

GESTION DE LA JUNTA DIRECTIVA:

Con motivo de la culminación del período de actividades, correspondiente a 1999, presentamos a continuación un resumen de las principales labores desarrolladas por la Junta Directiva, de acuerdo con los Estatutos de la Asociación Bancaria de Venezuela.

La Junta Directiva decidió la realización de varios estudios acerca de diversos temas directamente relacionados con el área financiera, tendentes a suscribir acuerdos con el Ejecutivo Nacional para propiciar el relanzamiento del aparato productivo y el despegue de la economía venezolana

Durante el mes de mayo, fueron contratados los servicios del Dr. Alfonso Tredinick como Asesor a la Junta Directiva de esta Asociación, en virtud de su experiencia y competencia en materia financiera, además de su colaboración y disposición

demostrada en apoyo al gremio, durante su permanencia en el directorio.

Se realizó el evento “La Banca y su Compromiso con Venezuela”, con la asistencia del Presidente de la República y su tren ministerial. En esta actividad, el sistema financiero, representado por el Presidente de la ABV y el

Presidente del Consejo Bancario Nacional, presentaron al Ejecutivo sus propuestas para reactivar el aparato productivo y de qué manera podría sumar esfuerzos el sector bancario para el logro de este objetivo.

Entre los acuerdos firmados podemos citar los referentes al Vehículo Familiar 2000, en el cual la banca comprometió financiamientos por más de 75 mil millones de bolívares, a tasas preferenciales. Este acuerdo ha ido cumpliéndose satisfactoriamente y cuenta con el concurso y apoyo de todas las instituciones bancarias involucradas.

De igual manera se suscribió un Convenio-Marco entre el Ejecutivo, Banca, Sudeban y BCV, el cual tuvo como finalidad el lograr una estructura de tasas de interés activas y pasivas que contribuyese a la reactivación de la economía, a mejorar la remuneración del ahorro nacional y a preservar la solidez del sistema financiero en el marco de las políticas económicas y monetarias que las autoridades apliquen.

Para ello, el Ejecutivo Nacional redujo la contribución del sector financiero a Fogade, de 2% a 0,5% de sus depósitos. Esta medida reduciría los costos de la banca, permitiendo una mejor remuneración a los depositantes, la disminución de la tasa activa o una combinación de ambas.

De igual manera, el BCV procuraría ordenar los plazos y rendimientos del mercado monetario mediante un programa de colocación de títulos de la deuda pública acorde con el perfil del ahorro interno.

Por su parte, la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras se comprometió a adecuar las normas que rigen los procesos de fusión de instituciones financieras en el sentido de facilitarlos y estimularlos y, en particular, lo relativo a la amortización de los gastos y primas derivados de tales fusiones.

En tal sentido, esta Asociación realizó un estudio sobre Fusiones e Incentivos a las mismas, ya concluido y en etapa de revisión, para su posterior aplicación. Asimismo, la Sudeban redujo la provisión genérica para el incremento de la cartera de créditos de la banca, del 2% actual al 1%.

También se acordó estudiar, conjuntamente con la Asociación Bancaria de Venezuela, la flexibilización de los requerimientos en las normas de reestructuración de los créditos. Es necesario acotar que esta Asociación propuso los cambios en la norma, los cuales fueron finalmente aceptados.

El Banco Central de Venezuela, convino en aumentar de 4% a 6% la porción del encaje remunerado. De esta forma, el sistema financiero percibirá ingresos adicionales que contribuirán al logro de los objetivos del acuerdo. De igual manera, actuará en el mercado monetario primario de formamás activa y diversificada, a fin de contribuir a ordenar las tasas de interés, a la vez que debe continuar haciendo esfuerzos, junto con la banca, para modernizar el sistema de pagos del país.

El compromiso de la banca consistió en traspasar en su totalidad y en beneficio de la clientela, el impacto positivo que en materia de costos e ingresos financieros de la banca, resultase de la aplicación del citado Acuerdo, mediante una reducción del 2% en las tasas activas y el incremento en 1% en las pasivas.

A la vez se planteó el establecimiento de un programa especial de financiamiento para la pequeña y mediana industria (PYMI), de hasta Bs. 250 mil millones, a la tasa de interés

preferencial de 29%, que hasta la fecha, ha ido cumpliéndose exitosamente.

En lo referente al Estudio de Gastos de Transformación de la Banca, estipulado en el acuerdo, la empresa McKinsey, fue la encargada de desarrollar el referido estudio, cuyas conclusiones y resultados fueron evaluados por la Junta Directiva de la Asociación y del Consejo Bancario Nacional. Actualmente, se prepara un plan de acción mancomunado.

La firma de convenios con el Ministerio de la Producción y el Comercio relativos al financiamiento para el sector agropecuario, en sus diferentes ciclos y rubros, el primero de ellos por 230 mil millones y, el segundo de ellos por 50 millardos, se cumplió según lo previsto. Posteriormente, durante el mes de febrero del presente año, se suscribió otro acuerdo de financiamiento por la cantidad de 490 mil millones de bolívares para el año 2000. Para obtener información más precisa y actualizada sobre los

requerimientos de este sector, se contrató un estudio con el IESA, el cual fue distribuido entre las instituciones participantes del convenio

Asimismo, en lo concerniente a la labor social de la Banca, se dispuso de una cantidad cercana a los 490 millones de bolívares de la Fundación de Solidaridad Social de la Banca, destinados al apoyo de personas de escasos recursos que requieren con urgencia de tratamientos e intervenciones médico-quirúrgicas.

En la tragedia ocasionada por las lluvias de diciembre en el Estado Vargas y en otras importantes regiones del país, la banca se constituyó en un importante colaborador de los afectados por esta catástrofe.

Al respecto, las instituciones bancarias llevaron a cabo la apertura de las cuentas Solidaridad, con aportes propios y del público y clientes del sistema. Los recursos están siendo asignados a instituciones que directamente resultaron afectadas y que cumplen una importante

labor en pro de las comunidades y personas damnificadas.

En razón de lo anteriormente expuesto, se creó el Comité Solidaridad del Sistema Bancario Nacional, integrado por Ignacio Salvatierra (Presidente de la ABV), Gustavo Marturet (1er. Vicepresidente del Consejo Bancario Nacional) y Juan Carlos Escotet (2do. Vicepresidente de la ABV), con la función primordial de canalizar, analizar y aprobar las solicitudes de apoyo que sean recibidas en la Asociación y la posterior asignación de los recursos requeridos.

Todo el dinero recaudado se depositó en una cuenta única en el Banco Central de Venezuela, y su ejecución será auditada, gratuitamente, por la firma Espiñeira, Sheldon y Asociados.

Conjuntamente con el Consejo Bancario Nacional, se diseñaron estrategias y líneas de acción orientadas a fortalecer la imagen del sistema financiero venezolano, unificando criterios, lo que también conllevó a fijar posiciones claras, firmes y

conjuntas, sobre diversos aspectos que requirieron ser sometidos a la consideración de las instancias oficiales y dadas a conocer a la opinión pública.

Con la finalidad de colaborar en el proceso de reactivación económica nacional, la Junta Directiva propició encuentros con todo el sistema financiero. Entre ellos, vale la pena destacar la consolidación de las relaciones con otros sectores representativos del sector, como lo es la banca internacional acreditada en Venezuela y la Federación Venezolana de Entidades de Ahorro y Préstamo, gremio con el cual se sostuvieron reuniones tendentes a unificar políticas y criterios sobre temas del acontecer económico y de las finanzas del país.

resultados altamente satisfactorios ya que el sector bancario no tuvo problema alguno con la llegada del año 2000. Asimismo se hicieron cuantiosas inversiones en adecuación de quipos y entrenamiento del recurso humano. Mención aparte merece el apoyo que ofreció nuestro

Asimismo hubo presencia en eventos organizados, bien sea por la Asociación, o por otros entes públicos y privados. Tal es el caso de la participación de nuestro gremio en la Asamblea Anual de Fedecámaras, Venamcham y Conindustria, entre otros. También hubo presencia en actividades con organismos internacionales, tales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Federación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo. En la última reunión, celebrada a principios del año 2000, el Presidente de la ABV, resultó electo Director de Felaban. Para enfrentar el Síndrome Y2K, se diseñaron estrategias y se tomaron medidas de previsión y planes de contingencia, con

sector al ámbito público, para orientarlos y apoyarlos en lo conducente al proceso que debía seguir para afrontar el Año 2000, en lo relativo a esta materia. Seguiremos con nuestro firme compromiso de cooperar ampliamente con el fortalecimiento y desarrollo de la

economía nacional, en aras de contribuir con el crecimiento y consolidación de Venezuela y su aparato productivo, lo que garantizará un país con una mejor

calidad de vida para todos sus habitantes y el mejoramiento de nuestra imagen como nación en el ámbito internacional.

COMITES

Durante el año 1999, los Comités de la Asociación Bancaria de Venezuela, desarrollaron y ejecutaron, en el marco de sus respectivas áreas de acción, diversos proyectos y documentos de trabajo, que coadyuvaron al fortalecimiento de la imagen de este gremio frente a la comunidad nacional e internacional, constituyéndose en un importante grupo de apoyo para las actividades desarrolladas por esta Asociación.

A respecto, varios fueron los logros alcanzados en las metas propuestas, que consiguieron cristalizarse gracias al apoyo constante y sostenido que ofrecieron los representantes de nuestros Comités. Ante ello, es importante resaltar el profesionalismo y la dedicación

presente en cada uno de los integrantes de estos equipos, en la consecución de los objetivos y misiones asignados.

Es por ello que exhortamos a todos nuestros colaboradores más directos, para que continúen contribuyendo con el trabajo del gremio que representamos, a través de su presencia, sugerencias y comentarios en las metas y estrategias que hemos diseñado. Para ellos, nuestras mayores expresiones de agradecimiento por todo el apoyo y solidaridad demostrados en las oportunidades en que los hemos requerido.

A continuación haremos un breve resumen de las actividades más importantes desempeñadas por nuestros comités, durante el período que recién culmina.

AÑO 2000

Este Comité, creado en 1998, con la función específica de diseñar todo un plan de acción conjunto, entre todo el sistema financiero del país para enfrentar el llamado Síndrome del Milenio, concentró todo su esfuerzo en concluir los programas y proyectos de actualización tecnológica de los equipos y sistemas de la banca, adaptándolos para recibir, sin problema alguno, el año 2000.

Al respecto se realizaron diversas reuniones tendentes a unificar criterios en lo referente a cómo enfrentar las posibles consecuencias que pudiesen tener los equipos en caso de no llevarse a cabo, y con tiempo, su debida evaluación y modificación.

Asimismo coordinó, tanto con la Superintendencia de Bancos, el Banco Central de Venezuela, entes financieros públicos y privados, el Plan Acción 2000, diseñado para la evaluación de los sistemas del sector. El mismo

incluyó pruebas de transmisión de datos entre todas las instituciones,

que culminaron satisfactoriamente.

De igual manera, conjuntamente con el Comité de Mercadeo, el Comité Año 2000, se constituyó en pieza clave para el desarrollo de la campaña publicitaria e informativa denominada ¡Qué venga el 2000!.

También sus integrantes participaron en foros nacionales e internacionales, donde expusieron los logros alcanzados por nuestro país en la adecuación de equipos y sistemas al Y2K. De especial relevancia constituyó la organización, conjuntamente con el Centro Internacional de Educación y Desarrollo (Cied) filial de Petróleos de Venezuela, del Foro **A las Puertas del Año 2000: ¿Estamos Listos para Recibirlo?**, evento que tuvo gran éxito debido a la calidad de los expositores, la excelente logística y la gran afluencia de público.

Gracias a este equipo de trabajo, conformado por especialistas en la materia de todo el sector bancario nacional, el año 2000 llegó sin contratiempo alguno a Venezuela,

demostrando que contamos con personal altamente capacitado para enfrentar retos de este tipo.

AUDITORES BANCARIOS

Se participó en diversos encuentros relacionados con el área de Auditoría, tanto a escala nacional, como internacional, entre los cuales podemos citar las Jornadas de Contraloría para el Análisis del Manual de Cuentas de la Sudeban y la asistencia al Congreso Latinoamericano de Auditores Internos de la Federación Latinoamericana de Bancos, celebrado en México.

Con miras a analizar la problemática de fraudes y estafas en el Sistema Bancario Nacional, se efectuaron reuniones con representantes del Comité de Seguridad. De igual forma se sostuvieron encuentros con asesores externos con relación al efecto que pudiese tener el Y2K en la banca, y las medidas tomadas por este sector al respecto, para prevenir cualquier eventualidad.

AUTOMATIZACION BANCARIA

En este comité se destaca el trabajo efectuado, conjuntamente con la Superintendencia de Administración Tributaria (Seniat), en lo referente a la evaluación, diseño y puesta en ejecución a través de los sistemas informáticos de la banca, de programas específicos para la recaudación de impuestos gubernamentales, especialmente el Impuesto al Débito Bancario, que empezó a regir desde el pasado mes de mayo.

Fueron coordinadas varias presentaciones y conferencias sobre tecnología informática bancaria con empresas nacionales e internacionales especializadas en la materia.

Con la finalidad de revisar las diferentes normas y estándares operativos tecnológicos que son empleados en el sistema bancario nacional, se identificaron y desarrollaron diversos planes de trabajo. Entre ellos podemos destacar el relativo a la

implantación de servicios de intercambio electrónico de información con el Banco Central de Venezuela.

Asimismo se brindó soporte técnico a otros Comités para la evaluación de proyectos que requirieron análisis de factibilidad tecnológica.

CONTRALORES

La labor de este Comité estuvo principalmente orientada al análisis y observaciones a la Resolución No. SBIF-GNRDPN/1092, de fecha 08/02/99, sobre las modificaciones planteadas por la Sudeban al Manual de Contabilidad para Bancos, Otras Instituciones Financieras y Entidades de Ahorro y Préstamo, las cuales comenzarían a regir a partir del 1º de julio de 1999.

En tal sentido fueron efectuadas diversas reuniones con representantes del sector bancario y Colegio de Contadores de Venezuela, sobre la viabilidad de incluir, dentro de los Balances

Semestrales, las normas previstas en el referido documento.

Finalmente, después de haber recibido, por parte de los bancos sus observaciones a la referida Resolución, y de haber realizado profundos análisis en la materia, la Sudeban consideró que no era prudente la aplicación del ajuste por efecto de la inflación a los estados financieros del sistema bancario.

EJECUTIVO SWIFT

Como resultado de la gestión realizada por el Comité Swift de esta Asociación, conviene destacar que en nuestro país se constituyó el Primer Grupo Cerrado de Usuarios (Closed User Group) de SWIFT en el ámbito de América Latina. Este logro fue resaltado por SWIFT en sus reuniones de Lima, Perú y Munich, Alemania.

Los grupos cerrados de usuarios permiten el ingreso de instituciones financieras diversas que no clasifican como miembros de SWIFT, únicamente para el envío y recepción de mensajes domésticos (dentro de las

fronteras del país) relacionados a un sistema de pagos. La categoría de estas instituciones dentro de SWIFT es de Participantes en Sistemas de Pagos Domésticos. En Venezuela ya se estaba utilizando el Sistema SWIFT para notificar al Banco Central de Venezuela los pagos mediante un mensaje propietario (MT 298) desarrollado por el Comité SWIFT de la Asociación Bancaria, conjuntamente con el BCV.

De igual manera se logró que las Entidades de Ahorro y Préstamo pudiesen ingresar al Grupo Cerrado para operar con el Banco Central de Venezuela en la categoría de Participantes de Sistemas de Pagos Domésticos. La constitución del Grupo fue efectuada por 10 Entidades de Ahorro y Préstamo, El Fondo de Inversiones de Venezuela, Banco del Caroní, Banco Plaza y Banfoandes.

En lo relativo a la participación de este Comité en el tema Año 2000, el Sub-Comité Técnico estuvo encargado de coordinar las pruebas del Año 2000, para

actualizar los registros de seguimiento y de pruebas de SWIFT.

Asimismo, continuó la actualización y el entrenamiento para los usuarios del Swift.

Funcionarios de la División de Educación del Swift-New York, vinieron a Venezuela con la finalidad de impartir varios cursos, entre los cuales podemos citar Basic, Your SWIFT Connection, Pac Payment and Cash Management, USE BKE y Collection and Documentary Credit (Marzo). Los cursos de Valores y SWIFT Alliance. (Junio). Security Overview, SWIFT Alliance Window NT y SWIFT Alliance en UNIX (Agosto). Basic, Your SWIFT Connection, Pac Payment and Cash Management, USE BKE y Collection and Documentary Credit (Octubre).

Otros aspectos a resaltar fueron los inherentes a la reestructuración del Subcomité de Estándares para estudiar los cambios de los mensajes de Ordenes de Pago, Release Standard, Año 2000 MT-103 (Single Customer Credit Transfer) además del MT-107, el

cual sustituirá al MT-104 (Débito Directo). Esta categoría de mensaje está en proyecto, SWIFT

ESTUDIOS ECONOMICOS

Durante 1999 integrantes de este Comité participaron activamente en la evacuación de consultas para satisfacer requerimientos de información de la Junta Directiva de la Asociación.

También, en varias oportunidades se brindó atención personalizada a calificadoras de riesgo internacionales, quienes se apersonaron en el país para recabar información sobre la economía venezolana.

Hubo una destacada participación activa, representando al gremio, en diversos foros y eventos realizados bajo el auspicio de organizaciones como Fedecámaras, Venamcham, Consecomercio y Conindustria, entre otros. En estos encuentros se ofreció al público asistente la visión del sistema bancario acerca de la situación actual y perspectivas del sector financiero

nacional, además de ponencias especiales sobre el papel de la banca en la reactivación económica y en la recuperación de la pequeña y mediana industria.

Por otra parte, se llevaron a cabo estudios sobre el Impacto de la Aplicación del Impuesto al Débito Bancario, y el análisis y divulgación de los efectos que podría traer para la economía su implantación. También se apoyó técnicamente a la Junta Directiva en todo el proceso que condujo a la firma del Acuerdo Interinstitucional entre el Gobierno y la Banca, suscrito el pasado mes de agosto.

FIDEICOMISO

Con el fin de prestar apoyo a las nuevas autoridades, se organizó en el mes de marzo el seminario **El Fideicomiso como Herramienta de Trabajo**, dirigido a los funcionarios de la administración pública centralizada y descentralizada que tuvieran a su cargo administración de recursos.

En el marco de esta actividad se expusieron temas relacionados con las experiencias de organismos que atienden Vialidad, Infraestructura, Transporte, Descentralización, Privatizaciones y aspectos Laborales entre otros. Contó con la asistencia de aproximadamente ciento cincuenta personas, así como también invitados de países como Cuba y Costa Rica.

En el ámbito institucional, se sostuvieron reuniones con los nuevos representantes del Fondo Intergubernamental para la Descentralización (**FIDES**), lo que dio como resultado la elaboración de un nuevo Contrato de Fideicomiso que rige para todos los bancos fiduciarios del mencionado organismo. Con la finalidad de aclarar situaciones en cuanto a la valorización de la cartera de Fideicomiso, se mantuvieron acercamientos con la Superintendencia de Bancos.

El tema de los Fondos de Pensiones estuvo en constante evaluación y análisis por parte de los miembros de este Comité.

En el marco del IX Congreso Latinoamericano de Fideicomiso celebrado en Buenos Aires, Argentina, correspondió a la representación venezolana presentar el tema denominado "Soluciones Fiduciarias Venezolanas", el cual tuvo una gran aceptación por parte de los asistentes al evento. Es importante destacar que Venezuela ocupa nuevamente la presidencia del Comité Latinoamericano de Fideicomiso, en la persona de Gustavo García Flores, quien resultó reelecto para otro periodo.

Se realizaron gestiones ante la Oficina Central de Personal y el Ministerio de Hacienda hoy Finanzas, para que modificaran los decretos de constitución de fideicomisos y de otorgamiento de anticipos y liquidaciones a los empleados públicos, por no adaptarse a las normas de fideicomiso.

Asimismo, este Comité tuvo activa participación en el análisis del decreto de I.D.B y su implantación.

LEGAL

Durante el referido periodo, este Comité tuvo activa participación al brindar asesoramiento legal a la Junta Directiva de la Asociación Bancaria, entre los cuales podemos destacar el análisis de las diversas circulares y resoluciones de la Sudeban, relativas al incremento a uno por ciento (1%) la provisión genérica sobre los saldos de capital de los créditos otorgados a personas naturales y jurídicas; las Normas para el Cálculo de los Intereses que podrán cobrar las empresas emisoras de tarjetas de crédito y las instituciones financieras dedicadas a este particular.

También fue analizada la creación de un Centro de Arbitraje por parte de la Asociación Bancaria de Venezuela, o la de emplear alguno de los Centros de Arbitraje establecidos en el país.

Se llevaron a cabo diversas reuniones con el objetivo de analizar, conjuntamente con asesores externos en el área, las implicaciones que tendría para el

sector financiero la aprobación de la nueva Constitución Nacional.

Se evaluaron varios proyectos de leyes, entre ellas la que autorizó al Ejecutivo Nacional para dictar Medidas Extraordinarias en Materia Económica y Financiera requeridas por el Interés Público, Ley de Medidas Especiales para Afrontar el Efecto 2000, Ley de Crédito para el Sector Agrícola, Ley de Regulación de la Emergencia Financiera, Ley de Impuesto Sobre la Renta, Ley de Impuesto al Valor Agregado y la Ley que Establece el Impuesto al Débito Bancario.

Asimismo se participó como miembros del Subcomité Asesor, designado por el Banco Central de Venezuela para instrumentar un sistema de compensación electrónica en el país.

Destaca la cooperación de este Comité en los acuerdos celebrados con el Ejecutivo Nacional y otros organismos gubernamentales, en lo referente al acuerdo de tasas de interés, financiamiento del vehículo familiar 2000, establecimiento del Programa

.....

Especial de Financiamiento a la Pequeña y Mediana Empresa y de Financiamiento al Sector Agrícola.

Fueron coordinadas charlas y conferencias en las cuales se trataron temas de interés para el sector financiero, entre ellas las referidas a la puesta en vigencia del Código Orgánico Procesal Penal, Ley de Débito Bancario y la Problemática del Uso Indevido de Marcas y Derechos de Autor.

CONTRA LA LEGITIMACION DE CAPITALS

Este fue un año de múltiples actividades en las que el norte fue el mejoramiento profesional de los ejecutivos bancarios responsables de las unidades Contra Legitimación de Capitales de las Instituciones Financieras y otras, que como apoyo a las políticas de prevención de las actividades ilícitas, permitieron que los directivos, ejecutivos y empleados de los bancos tuviesen el conocimiento adecuado de las conductas que se deben adoptar

para minimizar el riesgo que representa la legitimación de capitales.

Es de gran relevancia, que paralelamente a las actividades de prevención, se hicieron esfuerzos para desarrollar políticas internas en materia de prevención de tráfico y consumo de drogas, reconociendo el interés que tienen los bancos de que no sólo sus trabajadores, sino también sus familiares, pueden participar en los talleres de prevención de drogas.

La asistencia masiva de los miembros del Comité a las reuniones realizadas en la sede de la Asociación Bancaria y eventos de corte internacional, dejó claro el evidente interés que tiene el Sistema Financiero Nacional en la materia. En estas actividades disertaron expertos nacionales e internacionales en el tema. Reconocimiento aparte merece la Superintendencia de Bancos, que a través de su Unidad Nacional de Inteligencia Financiera ha participado permanentemente en las reuniones del Comité, uniendo a su función supervisora, la de

aunar esfuerzos con la Banca Nacional en el cumplimiento de las Normas establecidas Contra la Legitimación de Capitales.

MEDIOS DE PAGO

Este comité a través de la Comisión Interbancaria de Sistemas de Pago (CISPVE) tuvo una activa participación en lo referente al inicio del diseño del Proyecto de Compensación Electrónica de Medios de Pago, el cual tuvo como objetivo general la configuración y puesta en marcha un sistema electrónico de compensación y liquidación de medios de pago, que lograrse la simplificación operativa y máxima agilidad y eficiencia en los procesos, mediante la automatización de los mismos.

A continuación se presentan los logros alcanzados por la CISPVE, en las reuniones efectuadas en la Asociación Bancaria de Venezuela, entre representantes de los bancos involucrados en el proyecto.

NORMALIZACION Y COMPENSACION ELECTRONICA

- 1- Desarrollo de un nuevo Modelo para Codificación de Entidades Financieras y Oficinas.
- 2- Diseño del Código de Cuenta Cliente (CCC).
- 3- Definición de las bases de Selección de la Empresa Operadora
- 4- Presentación al Consejo Bancario Nacional de las propuestas de modificación de las siguientes normas:
 - a- Norma CBN N° 2, Caracteres Magnéticos de los Cheques.
 - b- Norma CBN N° 3, Estructura Código Instituto/Oficina.
 - c- Creación de la norma CBN N° 5, Código de Cuenta Cliente.
- 5- Desarrollo de las Bases para la evaluación de las Empresas postulantes a la Función de Operadora (incluida Matriz de Análisis y criterios de Selección).
- 6- Preparación de Presentación del Sistema para la Banca y Empresas postulantes.
- 7- Preparación en Eventos y Reuniones de trabajo con el BCV.

.....

DOMICILIACION DE PAGOS.

- 1- Definición del alcance del Subsistema en cuanto a Servicios a incluir, Empresas Ordenantes, Clientes de los servicios Entidades Financieras.
- 2- Impacto en el Mercado en cuanto a Volúmenes, Costos, Facilidades, medios de Pago tradicionales (cheques, Efectivo, teléfono, Taquillas, etc.)
- 3- Definición de los Procesos, Plazos, Diseño de Registros y Conceptualización de Tarifas.
- 4- Elaboración del Manual Operativo y del Manual Normativo del Sistema.
- 5- Evaluación preliminar y Diagnostico sobre el sistema de Transferencias /Nominas /Pago a Proveedores.

COMITÉ DE COMPENSACION DE CHEQUES.

- 1- Análisis de Volúmenes de Cheques Compensados, Montos, Costos, Circuitos, Cámaras existentes Proceso de Intercambio.
- 2- Revisión de la Estandarización del Cheque para su procesamiento Electrónico.

- 3- Elaboración de Normas de Seguridad en la Captura de la información y Estándares de Validación.
- 4- Elaboración del Manual Operativo y de Normas de Intercambio.
- 5- Propuesta de Procedimientos, Diseños de Registro, Truncamiento, Horarios y Sistema Operativo.

TECNOLOGIA INFORMATICA Y COMUNICACION

Este Subcomité tiene como papel fundamental asesorar a los Grupos anteriormente anunciados y aportar principalmente en lo que a Diseño Técnico e Informático, Sistemas Operativos y de Comunicaciones afecta el desarrollo del proyecto. Por esta razón fue el último en integrarse y en sus sesiones de trabajo iniciaron las evaluaciones preliminares de los planteamientos hechos por los Comités en forma conjunta.

Para finalizar, es importante señalar que en el tercer trimestre de 1999, el Banco Central de Venezuela, como organismo rector de los medios de pago,

asumió completamente todo lo relativo a la puesta en funcionamiento de la Cámara de Compensación Electrónica.

Mención aparte merece el excelente trabajo ejecutado por el Sr. Angel Camarero, asesor experto en la materia, quien tuvo a su cargo todo el desarrollo del proyecto.

MERCADEO:

Durante 1999, se coordinó el estudio Imagen de la Banca, encomendado a la empresa Datanálisis, cuyos resultados fueron presentados en reunión del Comité. En el mismo fueron evaluados aspectos tales como productos y servicios, percepción sobre la situación de la banca, créditos y tasas de interés, preferencias bancarias, concursos y promociones, entre otros temas.

Se programó y asistió a la Misión 99 de Mercadeo Financiero Latinoamericano, que se realizó en México y Canadá y posteriormente al Congreso Latinoamericano de Mercadeo

Bancario, efectuado en Lima-Perú.

Conjuntamente con el Comité Año 2000, se coordinó un estudio para conocer en qué grado estaba informada la colectividad del país sobre el Síndrome del Año 2000 y sus principales consecuencias. A raíz de los resultados de la encuesta, este Comité se abocó a la coordinación y diseño de material impreso y piezas publicitarias para la Campaña “Qué venga el 2000”. La misma estuvo orientada a informar a la comunidad nacional y especialmente a los clientes de la banca que el sistema financiero estaba totalmente preparado para asumir el Efecto Y2K, sin contratiempos de ninguna índole.

Se sostuvieron reuniones con la Fundación Oportunitas para apoyar la Campaña “La Hora de los Niños”, con el objetivo de recaudar fondos para esta organización, los cuales serán empleados en la reinserción escolar de niños y adolescentes excluidos del sistema educativo.

**OPERACIONES
INTERNACIONALES:**

Se impartió el taller de “Reglas relativas a las Cartas de Crédito Stand By”, dictado por la Sra. Lilia Marcela de Bernat, funcionaria del Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX), realizado en el mes de octubre, con la finalidad de dar los nuevos lineamientos de las reglas que entraron en vigencia en enero del año 1999.

Se realizaron reuniones con la UNEC con la finalidad de tratar lo concerniente al finiquito de las operaciones relacionadas con el Control de Cambio de 1994.

Se recopiló información con la finalidad de elaborar informe sobre los costos de las operaciones de Cartas de Crédito basada en las Provisiones y el Encaje Legal.

Por otra parte, miembros de este Comité representaron a la Asociación, en las reuniones que le llevaron a cabo con el Ministerio de la Producción y el Comercio, en las que fueron

tratados temas relacionados con el ALCA, Mercosur y la liberación del comercio de servicios financieros de la Comunidad Andina.

Respecto a lo anterior, la Asociación ha hecho importantes aportes en materia de recomendaciones, para este proyecto, el cual se encuentra en etapa de negociación por los representantes del sector público en los países miembros. También se apoyó en los preparativos para la Conferencia Internacional de la Organización Mundial de Comercio.

Como resultado de las gestiones realizadas por este comité y de la Junta Directiva de la ABV, se logró que la Cantv desistiese en su propuesta de eliminar el servicio de Telex, en virtud de lo útil que ha resultado este servicio en las transmisiones de datos y la vigencia que aún mantiene en algunos países y organismos internacionales.

OPERACIONES NACIONALES Y COMPENSACIÓN

Se mantuvo una activa participación en la Comisión Interbancaria de Medios de Pago, la cual identifica como medios de pago los siguientes aspectos:

1. Compensación de Cheques
2. Domiciliación de pagos
3. Transferencia de Fondos

Asimismo debido a los altos índices presentados en lo referente al robo de valijas contentivas de cheques depositados en los bancos destinados a la Cámara de Compensación y el posterior cobro de una alta cantidad de dichos cheques, este comité, en estrecho trabajo con el de Seguridad, elaboró una serie de recomendaciones que fueron enviadas al Consejo bancario Nacional para su consideración e implantación como norma en el sistema.

Las mismas tienen como finalidad neutralizar las acciones emprendidas por parte del hampa.

Se llevaron a cabo reuniones con representantes del sector para tratar lo referente al tema Y2K, en la cual se solicitó a los asistentes certificación de la preparación y el funcionamiento óptimo de los equipos, y la elaboración de un plan de contingencia.

Con motivo de la emergencia causada por las lluvias en el Estado Vargas, este Comité elaboró y propuso un plan para la reactivación de las agencias bancarias ubicadas en esa entidad regional.

Por otra parte, se sostuvieron encuentros con miras a diseñar estrategias para el manejo de efectivo y la compensación en las agencias afectadas que posteriormente reiniciaron sus funciones en Vargas.

RECURSOS HUMANOS:

Al inicio del periodo, la gestión de este Comité estuvo enfocada hacia el análisis de los diversos escenarios planteados en el seno de la Comisión Tripartita, integrada por el Ejecutivo Nacional, la CTV y el

sector empresarial, para decidir acerca del incremento de un 20% del sueldo de los trabajadores.

Al respecto, el Comité de Recursos Humanos centró su labor en el estudio del impacto que podría tener este aumento en los sueldos y salarios para el sector bancario.

De igual manera, en el marco de las reuniones sostenidas por la representación de la Asociación Bancaria de Venezuela en Fedecámaras, fueron expuestos diversos trabajos referidos a los costos laborales del anterior sistema de prestaciones sociales con relación al actual. Asimismo, se continuó trabajando en lo relativo a los beneficios para el entorno económico con la aplicación de los Subsistemas de Salud y Pensiones.

SEGURIDAD BANCARIA

Este comité desarrolló una gran cantidad de actividades, y se sostuvieron varios encuentros en los cuales los representantes de esta área coordinaron acciones conjuntas con miras a reforzar los

planes y estrategias de seguridad del sector bancario venezolano. Entre ellas podemos destacar las siguientes:

Se efectuó una charla dirigida al personal de Seguridad Bancaria de las instituciones financieras en el ámbito nacional, a raíz de una serie de asaltos a mano armada en varias oficinas del país. La misma estuvo orientada a fortalecer las Medidas Preventivas.

Otra actividad que también despertó gran interés y receptividad fue la conferencia dirigida al personal de Seguridad y de Consultorías Jurídicas, por parte de los Doctores Jesús Ramón Quintero, Reinaldo Gadea Pérez y Pedro Berrizbeítia Trujillo, sobre el Tema **Código Orgánico Procesal Penal (COPP)**.

Se finiquitó la actualización de las **Normas de Seguridad Bancaria**, vigentes según **Decreto No. 2410 del 2 de Julio de 1.992**, donde participaron los representantes de las áreas de seguridad de los bancos del país.

Esta es la primera reforma que se plantea a las Normas Vigentes de

Seguridad, donde se introducen Medidas de Seguridad Operativas para la mayoría de las operaciones, a fin de prevenir los fraudes y estafas en sus diferentes modalidades.

SERVICIOS AGROPECUARIOS:

La decisión del Ejecutivo Nacional, de propiciar, a través de Decreto Ley la obligatoriedad que tiene el sector bancario de otorgar préstamos agrícolas en condiciones preferenciales, fue uno de los temas objeto de evaluación y análisis conjunto por parte de este Comité y funcionarios del Despacho de la Producción y el Comercio.

Al respecto, se efectuaron reuniones de trabajo con miras a formular observaciones a este proyecto, que resultasen menos gravosas para el sector bancario. Para ello, se contó con el apoyo del Comité Legal y del Asesor a la Junta Directiva de esta Asociación.

Previamente, durante el mes de marzo, se concretó y ejecutó el Programa Cerealero para el Ciclo de Invierno, por un monto de 230 millones de bolívares.

Asimismo, se sostuvieron importantes encuentros con los gremios Fedeaagro, Asolep y Aniquesos, con la finalidad de estrechar vínculos de acercamiento en aspectos inherentes al sector agropecuario y ahondar en mayores detalles acerca de la problemática presente en esta área, tratando de hallar soluciones tendentes a mejorar la situación. Se propuso a estas organizaciones canalizar los casos de créditos-problema a través del Comité, con el objeto de obtener respuestas más concretas y expeditas.

También se negoció e instrumentó, con el Ministerio de la Producción y el Comercio, un programa de financiamiento al sector agrícola para el ciclo norteverano 99, por 50 millones de bolívares, con excelentes resultados, ya que se colocaron recursos por más de 132 millones.

Finalmente, de acuerdo a lo previsto en el artículo 2 de la nueva Ley de Crédito Agrícola, se inició la concertación a objeto de definir qué porcentaje de las colocaciones crediticias sería destinado al sector agropecuario durante el año 2000. Para ello fue establecida una comisión que se encargó de coordinar un estudio que contempló la elaboración de una matriz para establecer el plan de producción anual y los requerimientos financieros, resaltando los distintos actores que intervienen en el citado plan. Este estudio concluyó durante el mes de enero del 2000.

Posteriormente al mismo, fue suscrito en el mes de marzo, el Acuerdo de Financiamiento al Sector Agrícola por 490 millardos de bolívares, cifra que, según el estudio, son recursos que requiere el sector para el año 2000.

TESORERIA

Durante el año 1999, el comité de Tesorería de la ABV centró sus funciones en los siguientes puntos:

a.- Comité de IDB:

El comité de Tesorería formó parte del equipo integrado por Seniat y ABV que trabajó en todo el análisis del decreto, reglamento y manual del Impuesto al Débito Bancario. Durante este período, se mantuvieron contactos con el Ministerio de Hacienda, Banco Central de Venezuela, para coordinar todas las implicaciones que existen en el decreto.

Dentro de este equipo, se logró ajustar en el decreto todos los problemas que se generaron en la implantación del decreto anterior.

b.- Operaciones de Asistencia Financiera y Operaciones de Mercado abierto:

Se trabajó en forma conjunta en la actualización de los procedimientos de Redescuento y Anticipo. De igual forma se colaboró con el Banco Central de Venezuela en el diseño de los procedimientos para las operaciones en el Mercado Abierto por parte del Instituto Emisor.

c.- Desmaterialización de los DPN:

Se mantuvieron reuniones con el Ministerio de Finanzas y el Banco Central de Venezuela, para analizar la problemática de los DPN físicos. Sobre la base de estas reuniones se obtuvo un acuerdo de emisión de Macro Títulos por parte del Ministerio de Finanzas, custodiados por BCV, con miras a la desmaterialización de los Títulos de Estabilización Monetaria.

d.- Coordinación efecto año 2000: Se coordinó con el BCV lo concerniente a la contingencia de fin de año, con relación al suministro de efectivo, operaciones de mercado abierto y auxilio financiero, horarios de compensación y comunicaciones, para hacer frente a cualquier imprevisto que se pudiera presentar en este sentido.

TRIBUTARIO

En el transcurso del año, se analizaron diversos aspectos de impacto tributario para el sistema financiero y sus clientes:

Impuesto al Débito Bancario:

Se efectuaron reuniones para estudiar la aplicación de este impuesto, a través de consultas realizadas al SENIAT. Las propuestas elevadas a la consideración del organismo tributario, lograron aceptación por parte de las autoridades, entre ellas la referida a la precalificación de cuentas.

Sobre este mismo particular, se sometió a consulta las exenciones previstas por el Decreto de creación del impuesto, especialmente a las Cajas de Ahorro, hecho que fue solucionado favorablemente.

Impuesto sobre la Renta:

Los miembros del Comité asistieron a cursos y talleres de actualización sobre la nueva Ley de Impuesto sobre la Renta.

Por otra parte se acordó con el SENIAT efectuar visitas de fiscalización programadas, en virtud de las dificultades que se evidencian durante la fiscalización en meses picos, en los que el gran volumen de trabajo en ese periodo, por parte de los empleados del sector bancario que

se encuentran dedicados a labores tributarias, dificulta el suministro eficiente y oportuno de información.

Recaudación Rentas Internas

Seniat:

Se sostuvieron durante todo el año 1999, reuniones con autoridades del Seniat, con relación al Convenio de Recaudación III, y suscribir nuevos acuerdos de recaudación y enteramiento a las cuentas del organismo tributario y de la Tesorería Nacional, específicamente en lo concerniente a los tributos por concepto de Rentas Internas y Aduanas.

Asimismo se estableció en tiempo récord la ejecución y puesta en marcha del proyecto de recaudación y enteramiento de 50% de la tasa por servicio aduanero.

Recaudación Municipal

Con respecto a la problemática suscitada con algunas alcaldías del país, en las cuales se proyecta la creación de nuevos tributos municipales, sobre la base de una jurisdiccionalidad que, de acuerdo

a la Constitución y Leyes de la República, no les compete, se exhortó a la banca a recurrir contra las resoluciones de multas emanadas por este concepto.

SUBCOMITE DE CAMBIOS

El año 1999 se caracterizó por ser un periodo relativamente fluido en lo que se refiere al funcionamiento del mercado de divisas. Por tanto, el Sub Comité mantuvo contactos trimestrales con los responsables del área en el Banco Central de Venezuela

Durante estos encuentros se presentaron propuestas para mejorar la operatividad existente, tales como la revisión de las comisiones aplicables a la compra-venta de divisas en efectivo y la flexibilización del Índice de Intermediación, que limita las ventas interbancarias a un máximo del 33% de las ventas totales, planteamientos que se encuentran en estudio por parte del Instituto Emisor.

Por otra parte se continuó con los análisis para el desarrollo de un Sistema Transaccional, destinado

a canalizar todas las operaciones interbancarias y las efectuadas directamente con el Banco Central de Venezuela, en virtud del cambio de proveedor que tuvo lugar hacia finales del año.

**SUBCOMITÉ
TRANSFERENCIA
ELECTRONICA DE DATOS
(EDI)**

De acuerdo con lo previsto, se cumplieron las siguientes metas:

En lo relativo al desarrollo de una Tabla Unica de Codificación de Transacciones Financieras, este proyecto será culminado en su totalidad durante el año 2000, motivado a que, por razones del Y2K, el personal de informática no podía hacer cambios en sus sistemas. La implantación de la Tabla Unica de Rechazos EDIS se cumplió satisfactoriamente.

Se revisó y mantuvo la Base de Datos Inicial de Segmentos y Calificadores con EAN

International en Bruselas, determinándose que hay que unificarlos en virtud que existen diferencias con el estándar. Asimismo, se culminó con el proyecto de Actualización de los mensajes financieros PAYMUL, FINSTA y BANSTA. Por otra parte fue desarrollado e instrumentado el mensaje de aviso de Crédito Múltiple (CREYMUL), de manera exitosa, al igual que lo relativo al manejo de Caracteres Especiales.

Es importante destacar que se cubrió una actividad extra a las metas establecidas para 1999. Se trata de Pagos Directos, programa que consiste en efectuar pagos de facturas correspondientes a clientes, empezando con Movilnet, a través de cuentas domiciliadas en las diversas instituciones financieras. Este servicio ya está siendo empleado con éxito por algunas instituciones financieras.

OTRAS ACTIVIDADES

GERENCIA DE COMUNICACIONES

Esta Gerencia continuó prestando su apoyo a los representantes de los medios de comunicación, facilitando sus gestiones con la Junta Directiva de la Asociación y la cobertura de la fuente en general, especialmente en lo relativo a entrevistas, suministro de estadísticas del Sector Financiero, y envió oportuno de publicaciones varias y notas de prensa.

En materia de datos estadísticos y cifras, la Gerencia prosiguió enviando semanalmente a los medios de comunicación social y representantes del sector financiero un cuadro contentivo de las tasas de interés activas y pasivas de las instituciones financieras del país.

En el aspecto editorial, correspondió a la Gerencia la coordinación de la edición de los Estados Financieros Semestrales Auditados de los Bancos y Otras

Instituciones Financieras, en los meses de marzo y septiembre.

Se publicó la Quinta edición del Directorio de Conformación de Cheques y Tarjetas de Crédito el cual se distribuyó a la banca, comercio e industria a nivel nacional. Este directorio, patrocinado en su totalidad por todo el sector financiero, continuó entregándose en forma gratuita a los comercios como un servicio que presta la banca nacional a sus clientes.

En materia de apoyo logístico e informativo destacó el VI Concurso Venezolano de Mercadeo y Publicidad Financiera, la organización del Foro “A las puertas del Año 2000: ¿Estamos Listos para Recibirlo?”, conjuntamente con el Centro Internacional de Educación (Cied), filial de Petróleos de Venezuela. También se coordinó el foro “La Banca y su Compromiso con Venezuela, que contó con la asistencia del Presidente de la República,

ministros de su gabinete y los representantes de las instituciones financieras del país.

Por otra parte se coordinó, conjuntamente con los Comités de Mercadeo y Año 2000, el diseño e impresión de trípticos informativos acerca de este tema, y la realización de una campaña publicitaria para dar a conocer al público en general que el sistema financiero estaba listo para el 2000.

Con relación a esto último, se imprimieron hojas volantes y afiches para que el sector bancario los colocase en sus oficinas a disposición de sus clientes.

Asimismo, en lo referente a la tragedia causada por las lluvias de diciembre, esta gerencia programó y organizó ruedas de prensa, en las cuales se informó a los medios de comunicación el apoyo que prestó y continúa prestando la banca, para colaborar con los afectados por la catástrofe, coordinándose también la publicación de avisos publicitarios para promocionar en qué están siendo invertidos los fondos

obtenidos en la Campaña Solidaridad.

Sobre este particular, también se ofreció apoyo para la firma de los convenios de asignación de recursos a las diferentes organizaciones.

SERVICIO DE ANALISIS ECONOMICO (SAE):

El Servicio de Análisis Económico de la Asociación Bancaria de Venezuela, comenzó a operar nuevamente bajo la dirección del PhD. Oscar Carvallo.

Esta unidad tiene bajo su responsabilidad la coordinación y elaboración de estudios sobre el sector financiero y diversos temas del acontecer económico nacional e internacional, los cuales, a juicio de la Junta Directiva de esta Asociación, orienten al diseño de planes y estrategias conjuntas de acción, aplicables a toda la banca del país.

SERVICIO DE BIBLIOTECA:

.....

La Biblioteca de la Asociación Bancaria de Venezuela, continuó con su proceso de adquisición de nuevas obras para actualizar el banco de información sobre el sector financiero nacional e internacional.

Asimismo, sigue atendiendo gran cantidad de usuarios, profesionales, estudiantes y público en general, que acuden a este Servicio para consultar información de tipo técnica sobre diferentes temas económicos.

.....

INSTITUCIONES MIEMBROS

BANCA UNIVERSAL

- | | |
|------------------|----------------|
| * ABN AMRO BANK | * CONFEDERADO |
| * BANESCO | * CORP BANCA |
| * BBV PROVINCIAL | * DE VENEZUELA |
| * BOLIVAR | * EXTERIOR |
| * CARACAS | * INTERBANK |
| * CARIBE | * MERCANTIL |
| * CARONI | * REPUBLICA |
| * CITIBANK | |

BANCA COMERCIAL

- | | |
|--|---|
| * BANGENTE | * GUAYANA |
| * BANK OF AMERICA | * INDUSTRIAL DE VENEZUELA |
| * CANARIAS DE VENEZUELA | * ING BANK |
| * CAPITAL | * INSTITUTO MUNICIPAL DE
CRÉDITO POPULAR |
| * CHASE MANHATTAN BANK
VENEZUELA C.A. | * INVERCORP |
| * CREDITO DE COLOMBIA | * MONAGAS |
| * DE COMERCIO EXTERIOR
(BANCOEX) | * NOROCO |
| * DE CORO | * NUEVO MUNDO |
| * DE FOMENTO REGIONAL LOS
ANDES | * OCCIDENTAL DE DESCUENTO |
| * DE LARA | * PLAZA |
| * DO BRASIL | * SOFITASA |
| * EUROBANCO | * STANDARD CHARTERED |
| * FEDERAL | * TEQUENDAMA |
| | * UNION |
| | * VENEZOLANO DE CREDITO |

.....

BANCA DE INVERSION

- * BANINVEST
- * BANPLUS
- * C.A. CAVENDES
- * CENTRAL HIPOTECARIA
- * FEDERAL
- * FINANCORP
- * FIVCA
- * SOFICREDITO
- * UNION

BANCA HIPOTECARIA

- * BANESCO
- * DE INVERSION TURISTICA DE VENEZUELA (INVERBANCO)
- * UNIDO, S.A.
- * VENEZOLANO, C.A.

EMPRESAS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

- * ARRENDAVEN
- * SOFITASA
- * SOGECREDITO
- * UNION

ENTIDADES DE AHORRO Y PRESTAMO

- * BANCO NACIONAL DE AHORRO Y PRESTAMO (BANAP)
- * CAJA FAMILIA, E.A.P.
- * DEL SUR-ORIENTE, E.A.P.
- * FONDO COMUN, E.A.P.
- * LA PRIMERA, E.A.P.
- * VALENCIA, E.A.P.
- * VENEZOLANA

COMITES

- * Año 2000
- * Arrendamiento Financiero
- * Auditores Bancarios
- * Automatización Bancaria (Informática)
- * Contralores
- * Ejecutivo Swift
- * Estudios Económicos y Planificación
- * Fideicomiso
- * Gerencia Legal
- * Infraestructura
- * Contra la Legitimación de Capitales
- * Medios de Pago
- * Mercadeo Bancario
- * Operaciones Internacionales
- * Operaciones Nacionales y Compensación
- * Recursos Humanos
- * Seguridad Bancaria
- * Servicios Agropecuarios
- * Tesorería
- * Tributario

PDTE./COORDINADOR

Roberto Skrabal
Simón Guevara
Ana Tirado de Méndez
Rodolfo Gasparri
Toribio Cabezas
Pablo Silva
Pedro Coa Gimón
Gustavo García Flores
Raúl Briceño
Alcides Cayama
Pedro Velazco
José Luis Albor
Marianella Ortega (Vicepdte)
Otto Marx
Víctor Cova
Luis Calvo
Eleazar Liendo
Raúl Torrico
Ricardo La Fontaine
Rubén González

SUBCOMITES

- * De Cambios
- * Transferencia Electrónica de Datos (EDI Financiero)

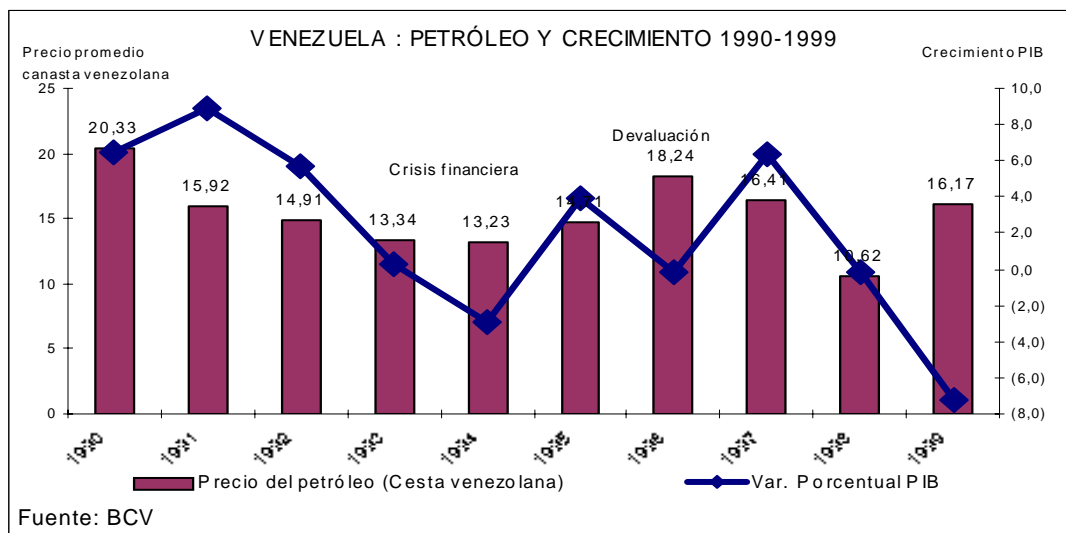
PRESIDENTES

Francis Rugeles
Faride Sotomayor

EL ENTORNO MACROECONÓMICO Y EL SISTEMA BANCARIO

LA MACROECONOMÍA EN 1999

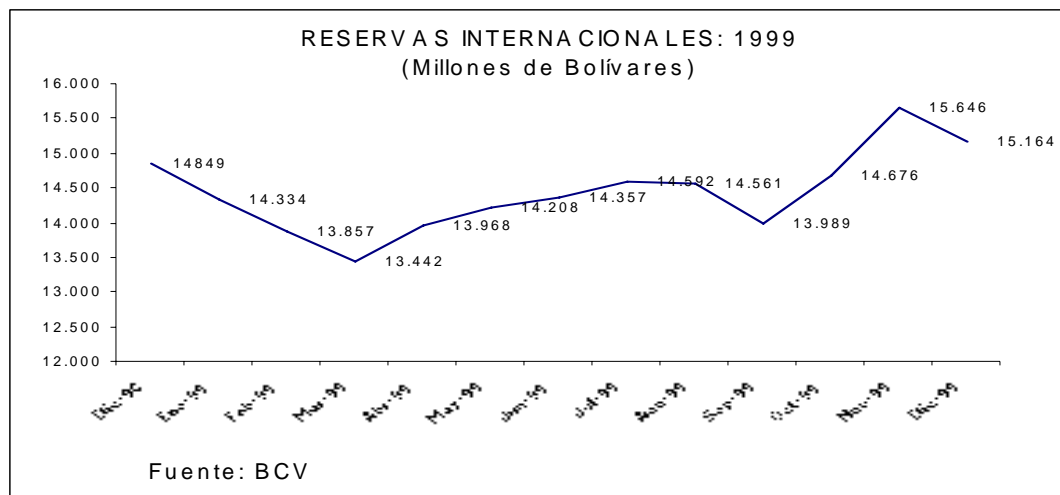
Desde la perspectiva del comportamiento cíclico de la economía venezolana en los últimos años, 1999 resultó ser un año atípico. Durante períodos de auge en el valor de las exportaciones petroleras, la economía venezolana ha mostrado un patrón de comportamiento que se caracteriza por la expansión de algunas variables claves: el gasto público, la liquidez monetaria y la demanda agregada, las cuales han dinamizado el aparato productivo. De igual manera, la entrada rápida de recursos típicamente impulsa el sector no transable de la economía, con una tendencia a la apreciación de la moneda en términos reales.



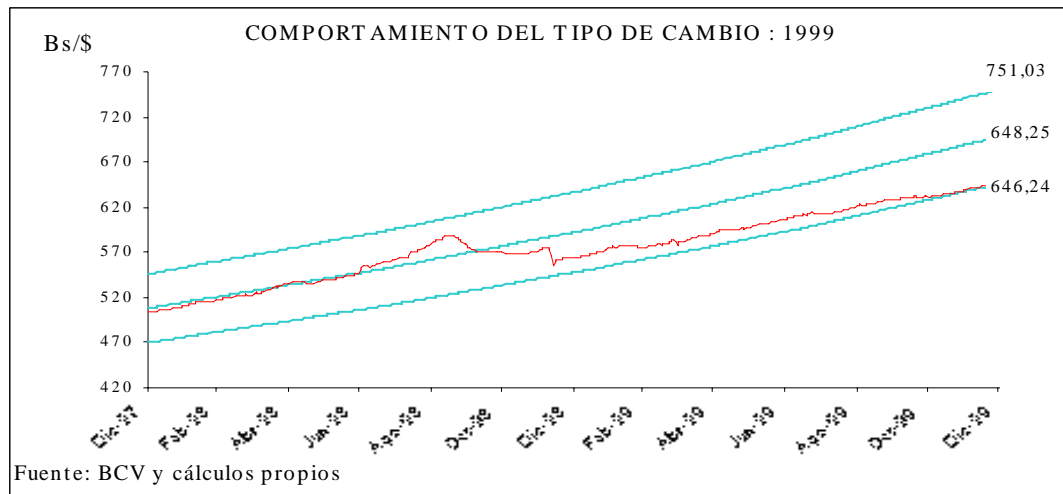
A pesar del fuerte incremento en los precios de la canasta petrolera venezolana durante el año (184%), el comportamiento macroeconómico en 1999 se distanció de este patrón en importantes aspectos. Por un lado, la expansión del gasto público se mantuvo por debajo de la tendencia observada durante periodos de bonanza petrolera. El capital político del Ejecutivo le permitió contener presiones salariales en el sector público durante el periodo. De igual manera, factores políticos e incertidumbre

institucional frenaron la transferencia de recursos presupuestarios hacia las regiones.

El aumento de los ingresos petroleros, unido a la contención del gasto hizo posible un resultado fiscal deficitario menor (3,1% del PIB) al proyectado inicialmente (7,4% del PIB). La fuerte caída del consumo (3,8%) y la inversión bruta fija (24,9%) contribuyeron a final de año a un superávit comercial de 8,96% del producto, registrándose una caída en las importaciones de 16,6% durante el año y un incremento en las reservas internacionales de 2%.



Estos resultados en el área comercial externa pudieron hacer frente a un saldo negativo neto en la cuenta de capital de U.S.\$ 3.494 millones, logrando mantenerse el tipo de cambio en la parte baja de la banda de flotación durante la mayor parte del año, en conjunción con tasas de interés con tendencia a la baja. Esto fue posible inclusive con una liquidez monetaria reflejando una disminución en términos reales de 3,7% en tanto que la base monetaria registraba un incremento real de sólo un 2,6%.

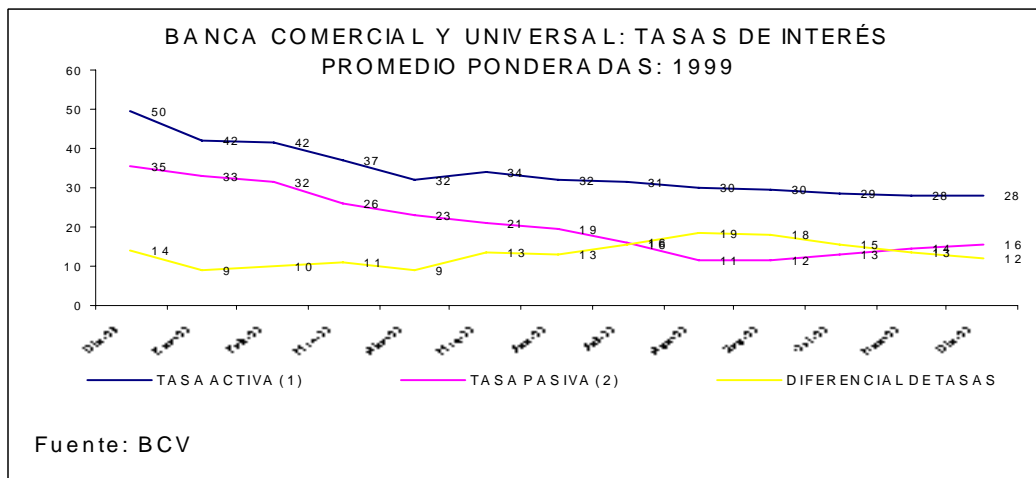
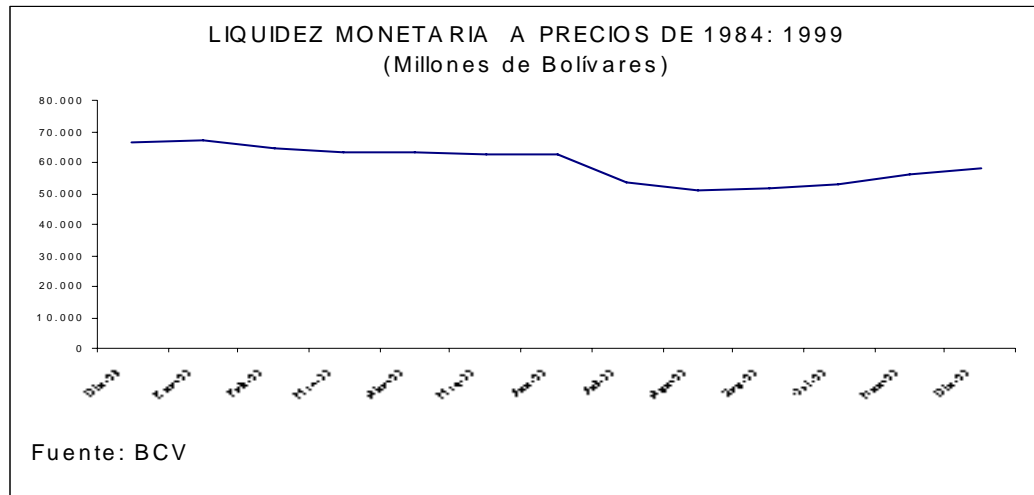


A diferencia de otros años de auge de recursos petroleros, no se produjo un boom del consumo y de los sectores no transables, lo cual afectó la recuperación de la cartera crediticia de la banca, dado que más del 65% de cartera de crédito destinada a este sector. El sector construcción registró una caída de 20,4% y Comercio del 16,5%, para acompañar una caída de 10% en el sector manufacturero.

De esta forma, el año 1999 se puede caracterizar como un año en el que se implementaron políticas de ajuste contractivo en medio de una bonanza petrolera, la cual redundó en una disminución de las tasas de interés, inflación y en estabilidad cambiaria, con un resultado favorable en la balanza comercial y la balanza de pagos. El lado negativo de este panorama viene expresado por la caída en las exportaciones no tradicionales, la inversión extranjera y una desmejora en el producto tanto de sectores transables como no transables.

Dentro de este comportamiento general, se presentaron diferencias del primer al segundo semestre del año. La caída del producto en el segundo semestre fue de 5,2%, inferior a la del primer semestre (9,1%), a lo cual contribuyó el incremento del gasto del gobierno en la segunda mitad del año. De esta forma, el consumo público contrarrestó la caída anual del

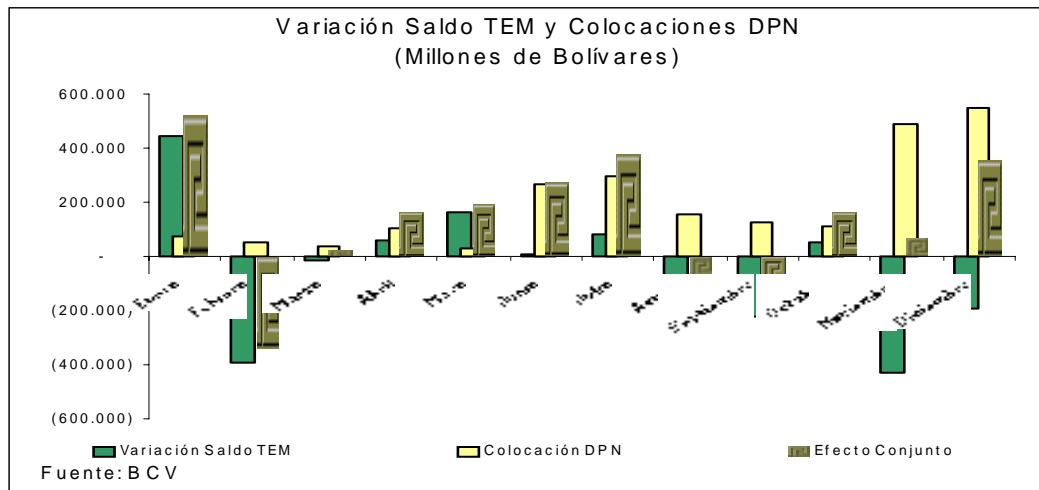
consumo privado para lograr un incremento de 1,4%. Igualmente, la liquidez y la base monetaria repuntaron hacia el final del año, lo cual, en el ambiente de relativa estabilidad cambiaria, contribuyó al descenso observado en las tasas de interés activas durante el año.

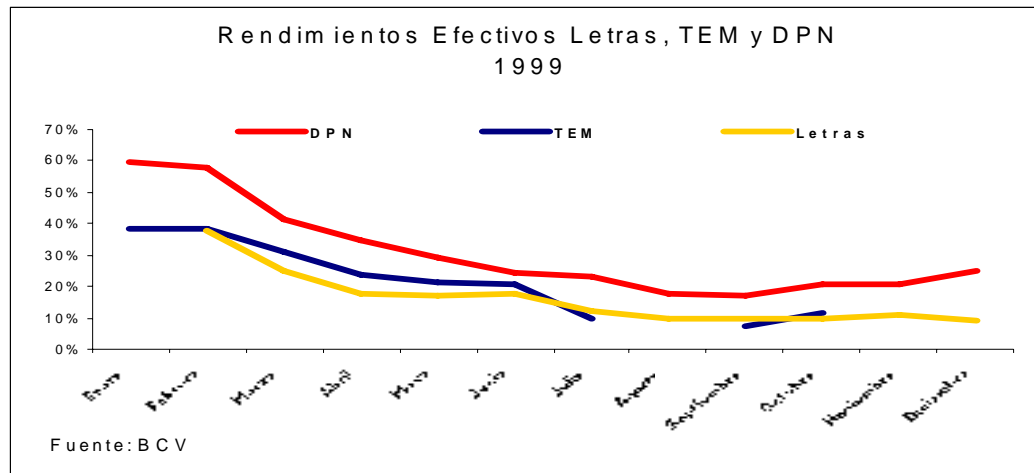


El saldo neto de los Títulos de Estabilización Monetaria (TEM) y su rendimiento mostraron una reducción a lo largo del año, la cual se acentúa hacia el segundo semestre, cuando su emisión sólo se produjo de manera esporádica y en menor escala, alcanzándose una disminución del saldo neto

del 38,5%. La tasa de rendimiento promedio de diciembre a diciembre presentó una disminución de 25,3%, para alcanzar el nivel de 11,6% al final del año.

La disminución de este instrumento fue compensada en las carteras bancarias por un incremento en la colocación en Bonos de la Deuda Pública Nacional (DPN) y Letras del Tesoro, los cuales se utilizaron primariamente para financiar el déficit del gobierno central. Sin embargo, el efecto sobre la liquidez total de esta recomposición fue expansivo, contribuyendo al repunte de la misma hacia finales de año. Se observa entonces, que factores estacionales, así como un incremento en el consumo público, contribuyeron a aumentar la liquidez monetaria hacia el final del año.





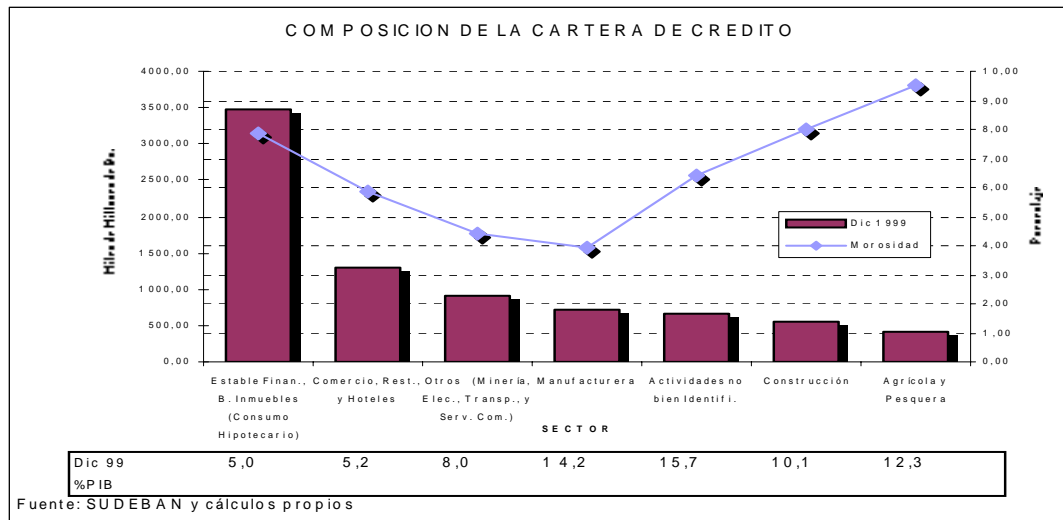
Este ambiente macroeconómico, con resultados mixtos, dejó su impronta en los indicadores financieros del sistema bancario venezolano, ya que se conjugó con transformaciones estructurales de mediano y largo plazo por las que la banca venezolana viene atravesando durante el período posterior a la crisis financiera. La banca se adaptó a esta presión sobre las utilidades con una serie de iniciativas, tanto en el ámbito corporativo como estructural.

EVOLUCION DEL SISTEMA FINANCIERO EN 1999

Los activos reales promedio del período de la banca comercial y universal se redujeron con respecto a diciembre de 1998 en un 4,5% en junio y un 1,7% para diciembre de 1999, en concordancia con el descenso en la caída del producto hacia el final del año. La variación real diciembre a diciembre presenta una disminución del 2,04%. La cartera de créditos del sistema se contrajo en términos reales en un 8,39% durante el periodo, producto de la recesión económica la cual afectó fuertemente la demanda de crédito de los sectores construcción, servicios y consumo.

De igual manera, el riesgo crediticio de estos sectores se incrementó, pasando la morosidad de Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes

Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas a un 7,86% ; Agrícola, Pesquera y Forestal a un 9,5%; Comercio, Restaurantes y Hoteles a un 5,85% y Construcción a un 8%. El coeficiente de intermediación promedio bajó así de 72,06% en 1998 a 67,08% y 66,1% en el primer y segundo semestre del año, respectivamente.



Ante la caída de la demanda crediticia, las instituciones financieras utilizaron los títulos públicos como salida para la colocación de los fondos disponibles. De esta manera, la cartera de Inversiones en Títulos Valores experimentó un crecimiento real promedio durante el primer semestre respecto al de 1998 de 8%.

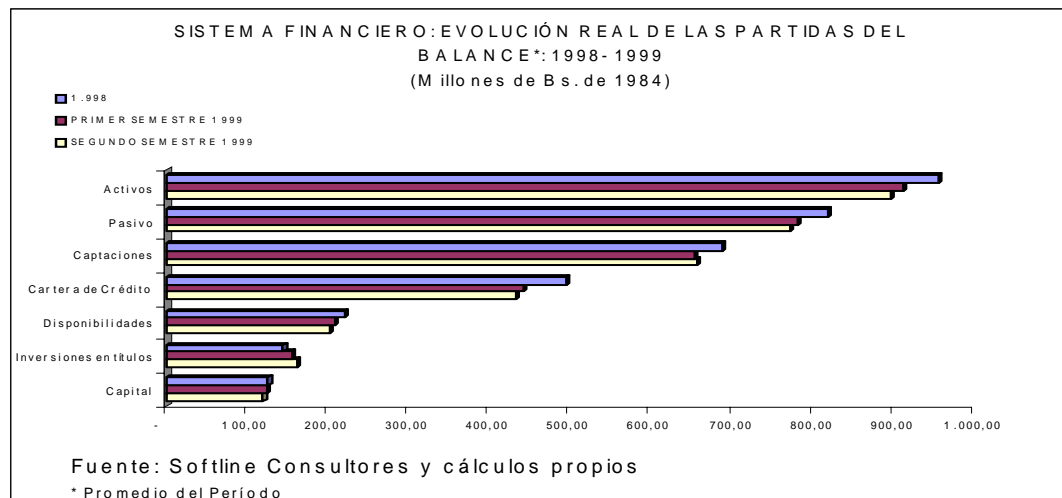
El crecimiento real del promedio de la cartera de Inversiones en Títulos Valores del segundo semestre con respecto al primero fue de 3,5%. Este saldo promedio correspondió, como se señala antes, a incrementos en cartera de TEMs durante el primer semestre y a la sustitución de los mismos por DPNs durante el segundo semestre.

El incremento en el saldo de diciembre a diciembre corresponde a un 5,74% en términos reales. Dicho aumento en la cartera de títulos fue financiado en parte por una disminución en las disponibilidades del sistema de diciembre a diciembre (2,04%), ya que las captaciones reales disminuyeron en un durante el mismo periodo 1,22%, repuntando sólo al final del año. De esta manera, la liquidez del sistema se vio reducida durante el año.

BALANCE GENERAL SISTEMA FINANCIERO TOTAL (MM /Bs)				
ACTIVO	1998	1999	Var. % 99 / 98	Var. Real 99 / 98
DISPONIBILIDADES	3.261.353	3.824.426	17,3	-2,04
CARTERA DE CREDITOS	6.766.392	7.504.927	10,9	-8,39
INVERSIONES	2.741.289	3.219.161	17,4	-1,87
INVERSIONES EN TITULOS VALORES	2.120.021	2.650.818	25,0	5,74
INV EMPR FILIS, AFILIADAS, SUCUR Y AGENC EXT	621.267	568.342	-8,5	-27,82
OTROS ACTIVOS	1.091.541	1.542.287	41,3	21,99
TOTAL DEL ACTIVO	13.860.577	16.090.802	16,1	-3,21
PASIVO				
CAPTACIONES DEL PUBLICO	10.298.315	12.159.785	18,1	-1,22
Depósitos en Cuentas Corrientes	4.070.693	4.643.983	14,1	-5,22
Cuentas Corrientes No Remuneradas	2.679.909	2.961.995	10,5	-8,77
Cuentas Corrientes Remuneradas	1.390.784	1.681.988	20,9	1,64
Otras Obligaciones a la Vista	379.115	500.106	31,9	12,61
Obligaciones por Operaciones de Mesa de Dinero	4.485	600	-86,6	-105,91
Depósitos de Ahorro	3.357.455	3.964.177	18,1	1,23
Depósitos a Plazo	2.370.100	2.888.545	21,9	2,57
Títulos Valores Emitidos por la Institución	43.514	63.272	45,4	26,11
Captaciones del Público Restringidas	72.950	99.099	35,8	16,54
OBLIGACIONES CON EL BCV Y EL BANAP	62.284	115.249	85	65,7
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	1.065.541	1.157.592	8,6	-10,66
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	31.784	65.290	105,4	86,12
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	71.348	48.643	-31,8	-51,12

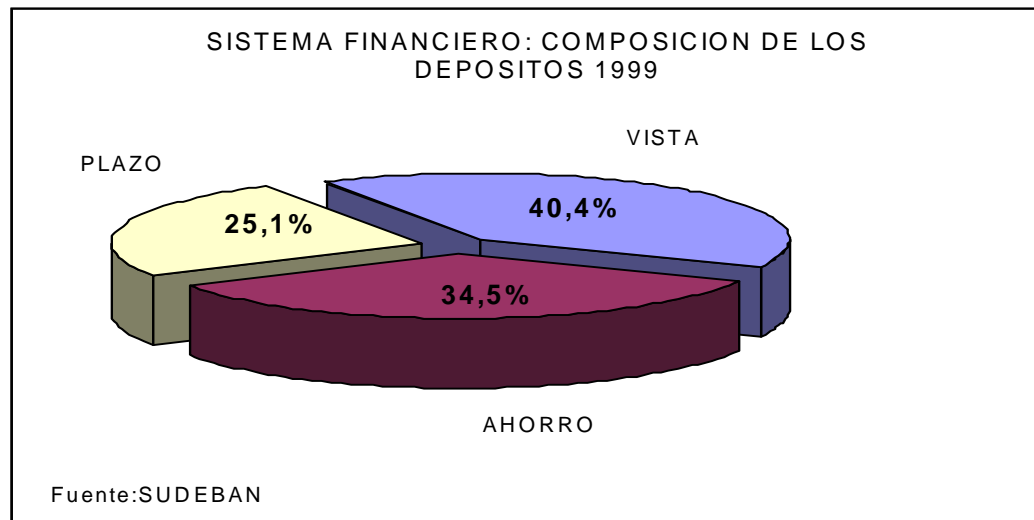
OTROS PASIVOS	633.420	609.434	-3,8	-23,09
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	42.133	48.321	14,7	-4,61
TOTAL DEL PASIVO	12.204.828	14.204.318	16,4	-2,92
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	521.221	636.103	22,0	2,74
Capital Pagado	521.221	636.103	22,0	2,74
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	85.272	73.986	-13,2	-32,53
RESERVAS DE CAPITAL	328.258	366.362	11,6	-7,69
AJUSTES AL PATRIMONIO	67.140	62.592	-6,8	-26,07
RESULTADOS ACUMULADOS	1.018.069	1.119.323	9,9	-9,35
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	14.224.791	16.462.688	15,7	-3,57

FUENTE :SOFTline



Las captaciones a la vista disminuyeron un 5,22% en términos reales en el año, disminuyendo su participación y llegando a representar un 40,4% del total de las captaciones. Sin embargo, las captaciones a la vista remuneradas aumentaron en 1,64%. Las captaciones a plazo reales aumentaron 2,57% durante el año, subiendo su participación para representar el 25,1% del total de captaciones. Mientras tanto, las cuentas de ahorro disminuyeron 1,23% durante el periodo, con una participación de 34,5%.

Se constata un aumento en las cuentas remuneradas durante el año, lo que unido al incremento de la tasa pasiva a partir de agosto tendieron a presionar aún más las utilidades de la banca. Esta recomposición de los pasivos es signo de un crecimiento en la competencia por fondos en el sistema en un ambiente recesivo.



RENTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO EN 1999

El entorno macroeconómico recesivo también marcó la rentabilidad del sistema financiero. La disminución del margen financiero bruto observado durante el año, se acentuó a partir de agosto con el acuerdo de reducción de tasas de interés activos y aumento de las pasivas, reduciéndose en diciembre un 6,5% con respecto a diciembre de 1998.

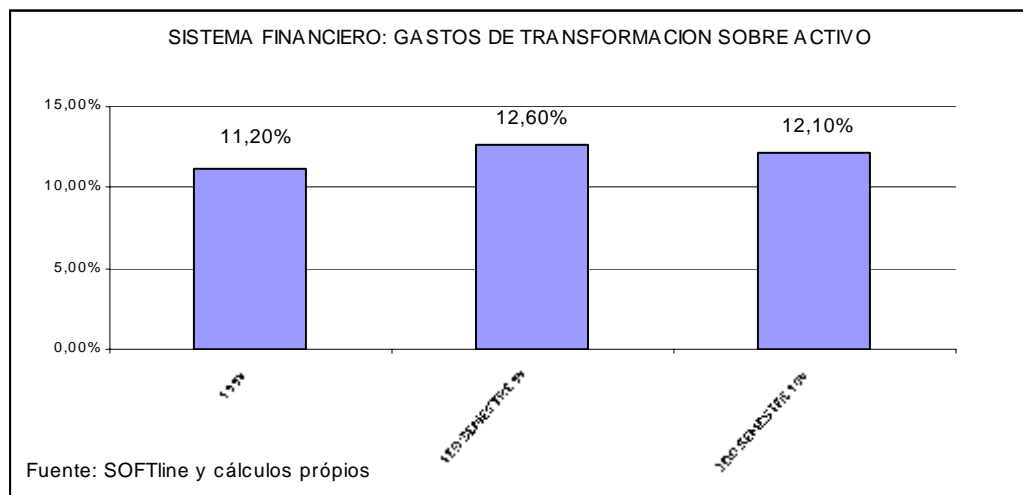
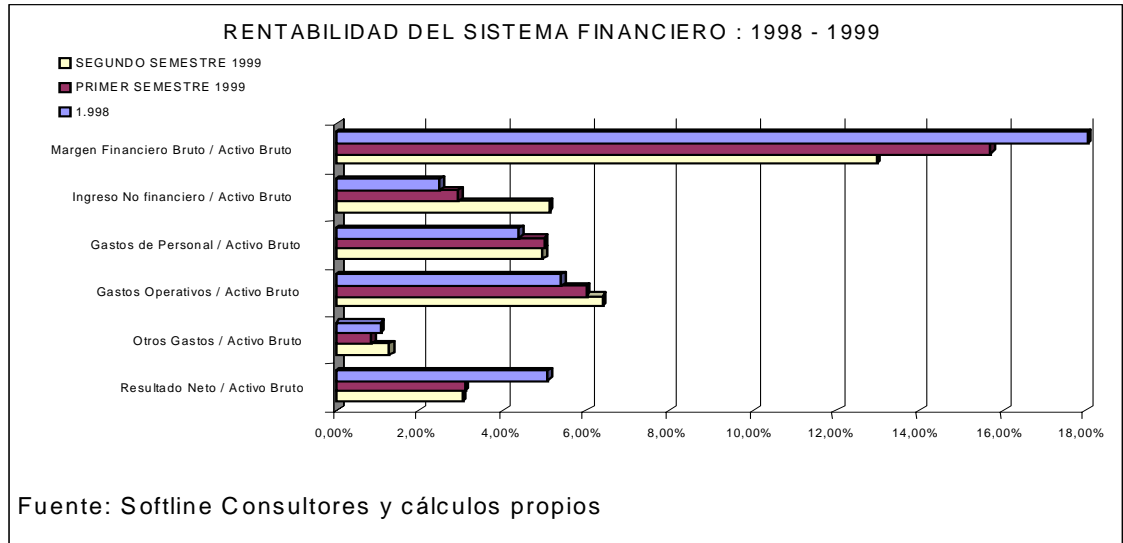
El margen financiero bruto sobre activo se redujo en el primer semestre 2,28 puntos y 2,75 puntos en el segundo semestre. Los ingresos no financieros sobre activo del sistema compensaron parcialmente esta caída al aumentar 0,44 puntos en el primer semestre y 2,1 puntos en el segundo.

Los gastos de personal disminuyeron a partir del segundo periodo, producto de reducciones de personal los cuales redujeron dichos gastos sobre activo en 0,09 puntos. Los gastos operativos sobre activo, sin embargo, aumentaron en 0,6 puntos en el primer semestre y 0,41 puntos en el segundo. Los gastos de transformación sobre activo se redujeron en el segundo semestre, ayudados por las reducciones de los aportes a FOGADE y SUDEBAN estipuladas en el Acuerdo con el Ejecutivo Nacional, el BCV y SUDEBAN, suscrito en agosto.

La reducción de gastos de personal, la disminución de los aportes y el incremento de los ingresos no financieros, fueron insuficientes para compensar totalmente la caída de los ingresos financieros netos del sistema, lo que condujo a una contracción de las utilidades de 28,9% en términos nominales y un 48,21% en términos reales.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS SISTEMA FINANCIERO TOTAL (MM Bs.)				
	1998	1999	Var. % 99 / 98	Var. Real 99 / 98
INGRESOS FINANCIEROS	3.925.173,39	3.483.461,00	-11,3%	-30,55%
GASTOS FINANCIEROS	1.514.983,55	1.229.316,85	-18,9%	-38,16%
MARGEN FINANCIERO BRUTO	2.410.189,84	2.254.144,15	-6,5%	-25,77%
INGRESOS POR RECUP DE ACT. FINAN	40.881,33	67.214,83	64,4%	45,11%
GASTOS POR INCOBR.Y DESV. DE ACT FINAN	404.931,49	308.109,92	-23,9%	-43,21%
MARGEN FINANCIERO NETO	2.046.139,67	2.013.249,06	-1,6%	-20,91%
GASTOS DE TRANSFORMACION	1.454.614,94	1.889.405,41	29,9%	10,59%
Gastos de Personal	586.682,31	782.783,60	33,4%	14,13%
Gastos Operativos	722.190,49	976.894,11	35,3%	15,97%
Gastos por Aporte a FOGADE	142.918,45	125.936,93	-11,9%	-31,18%
Gastos por Aporte a la Superintendencia de Bcos.	2.823,70	3.790,79	34,2%	14,95%
MARGEN DE INTERMEDIACION FINANCIERA	591.524,73	123.843,65	-79,1%	-98,36%
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	271.519,30	539.967,88	98,9%	79,57%
OTROS GASTOS OPERATIVOS	133.759,58	152.058,23	13,7%	-5,62%
MARGEN DEL NEGOCIO	729.284,46	511.753,30	-29,8%	-49,13%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	20.800,51	32.782,94	57,6%	38,31%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	9.965,77	16.531,17	65,9%	46,58%
RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTO	740.119,20	528.005,08	-28,7%	-47,96%
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	59.379,38	44.055,22	-25,8%	-45,11%
RESULTADO NETO	680.739,81	483.949,86	-28,9%	-48,21%

Fuente: SOFTline

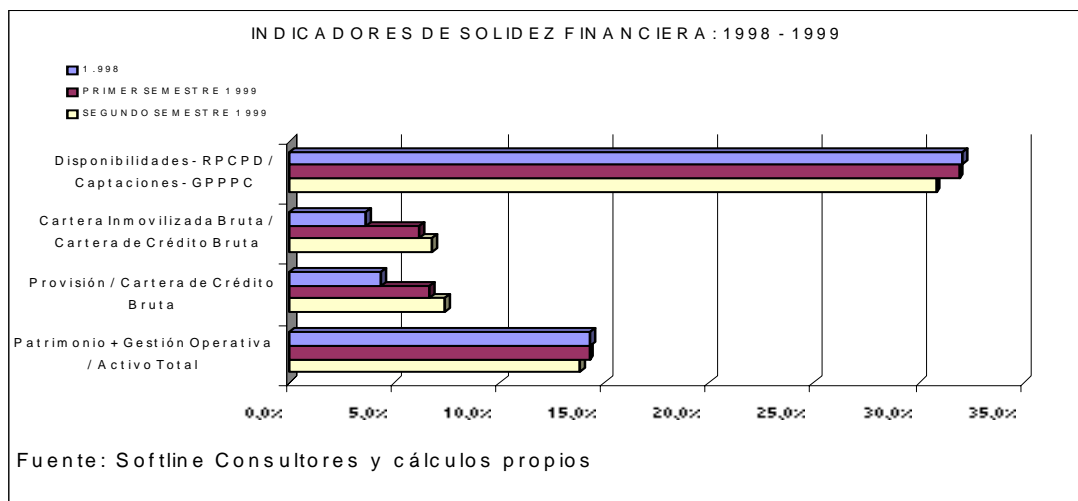


La reducción de las utilidades presionó los niveles de capitalización del sistema, a pesar de la reducción en los activos. Sin embargo, el nivel de capitalización es aún adecuado, llegando a un nivel de 13,9% en el segundo semestre del año.

A pesar que la morosidad de la banca creció continuamente durante el año, el ritmo de crecimiento de la misma se estabilizó en el segundo semestre, al pasar de 3,6% en 1998 a 6,18% en el primer semestre y 6,8% en el

segundo. De igual manera, dicha morosidad se encuentra bien cubierta, ya que el coeficiente de provisión sobre cartera problemática fue de 108,41% en el primer semestre y 108,82% en el segundo semestre.

De esta manera, a pesar de la fuerte contracción económica durante 1999, los esfuerzos realizados en años anteriores para fortalecer la base patrimonial y el marco regulatorio del sistema venezolano, rindieron sus frutos. La contracción de la base del negocio bancario, la cual mantiene una tendencia declinante desde mediados de los noventa, reduciendo la escala de operación de la banca e impidiendo capitalizar eficiencias tecnológicas y organizacionales desarrollados en los últimos años, se profundizó en 1999. Sin embargo, el sistema financiero logró adaptar sus líneas de negocio y en conjunto con su acervo patrimonial, pudo minimizar el impacto de la recesión



Igualmente, el sistema comenzó durante 1999 un proceso de evaluación del status competitivo del sector y de negociación de programas de reactivación con conjunto con el Ejecutivo Nacional. Dichos programas de financiamiento a sectores específicos de la economía se han realizado de

manera concertada, cuidando conservar el equilibrio entre riesgos y necesidades de crecimiento.

En conclusión, el año 1999 estuvo marcado por un fuerte ajuste de la demanda agregada, el cual implicó el mantenimiento de la estabilidad en el nivel de precios, cambiario, así como permitió balances positivos en el sector externo. La severidad de este ajuste se vio reflejada en los resultados financieros de la banca. Sin embargo, la solidez patrimonial de la misma, así como los cambios estructurales que ha venido experimentando el sistema durante los últimos años, le permitieron asimilar los efectos de la recesión durante este año.

En el año 2000, se verificará si el ajuste de 1999 significará el comienzo de un periodo de crecimiento económico más equilibrado – lo cual redundará positivamente sobre los niveles de eficiencia del sistema -, o si por el contrario, revertirá en una continuación de la alta volatilidad e inestabilidad del crecimiento observada desde finales de la década de los setenta en la economía venezolana, lo cual puede de mayores esfuerzos de fortalecimiento patrimonial por parte por parte de la banca.

.....

**PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO DE LA BANCA HACIA
ALGUNOS SECTORES ESTRATEGICOS DE LA ECONOMÍA**

SECTOR AGRÍCOLA

Durante el año 99, se instrumentaron dos programas de financiamiento para la producción invierno y norte-verano con desembolsos del orden de Bs. 70 millardos. Este programa estaba relacionado con una solicitud de liberación de encaje en la medida de créditos otorgados, y era específicamente para rubros afectados por el ciclo (sorgo, maíz, otros).

**PROGRAMA ESPECIAL DEL FINANCIAMIENTO AGRÍCOLA
ESTABLECIDO ENTRE EL SECTOR, LA BANCA Y EL BCV
CICLO INVIERNO 1999**

Bs.

MONTO DE CREDITOS APROBADOS	MONTO DE CREDITOS DESEMBOLSADOS
86.114.901.777	67.528.546.777

Adicionalmente, los bancos colocaron recursos en el sector agrícola en la medida en que han ajustado sus estructuras agropecuarias para un mejor servicio. El Convenio suscrito en fecha 22/10/99 entre el Ministerio de la Producción y el Comercio y la Asociación Bancaria de Venezuela, vigente hasta el pasado 31/12/99, buscaba incentivar a la banca para que realice sus mayores esfuerzos por distribuir sus carteras crediticia entre los productores agrícolas, con la colocación de Bs. 50 millardos. Parte importante de las agencias del interior del país encuentran su justificación cuando atienden a productores del campo.

**PROGRAMA DE PRÉSTAMOS AL SECTOR AGRÍCOLA
AÑO 1999**

Millones de Bs.

Préstamos al Sector Agrícola (Dic 1999)	Cartera de Créditos Neta (Dic 1999)	Proporción Cartera Neta (Dic. 1999)	Cuota destinadas para el 99	<i>Cumplimiento</i>
133.330	6.270.708	2,13%	50.000	266,66%

La banca sobrepasó la cuota destinada para el período 99, en relación con los préstamos destinados al Sector Agrícola, sin distinción de rubros (en cuanto al programa de los 50 millardos), y de conformidad con lo previsto en el artículo 4° de la Ley de Crédito para el Sector Agrícola.

El financiamiento es solo parte de un conjunto de elementos – investigación, producción, comercialización, etc.- que deben ser armonizado para lograr la producción nacional. En el caso venezolano, existe además otro actor (El Ejecutivo) quien dicta las políticas a seguir en las cadenas agroproductivas. El Ministerio de la Producción y el Comercio ha conceptualizado el año 2000, como un año para detener la caída de la producción y devolver la confianza al sector productivo. A la fecha de esta cuenta, se ha concertado un Acuerdo dirigido a la agricultura con un financiamiento de 490.933 millones de bolívares durante el año 2000, el cual se orientará a un mejoramiento en los rendimientos de los cultivos.

PYME

A raíz del acuerdo establecido entre el Ejecutivo Nacional, la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, el Banco Central de Venezuela y el Sistema Bancario se estableció “un programa especial de financiamiento para la pequeña y mediana industria (PYMI) de hasta Bs. 250 millardos, a la tasa de interés preferencial de 29%, sujeto a las fluctuaciones de tasas del mercado que sean aplicables y sin menoscabo de la política crediticia y de los criterios de evaluación de riesgo crediticio que cada institución tenga establecidos”. A pesar que inicialmente el convenio cubría solamente al sector industrial pequeño y mediano, se amplió luego el concepto a las PYMES, atendiendo a un campo de mayor participación en la economía.

La PYME consiguió así una fuente más segura de financiamiento de bajo costo que le restablece su competitividad, además se reactiva la herramienta más poderosa de desarrollo del país y segura generadora de empleo masivo.

**PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE LA PEQUEÑA Y
MEDIANA EMPRESA
AÑO 99**

Millones de Bs.

CUOTA	NUMERO Y MONTO DE SOLICITUDES RECIBIDAS		NUMERO Y MONTO DE SOLICITUDES APROBADAS		NUMERO Y MONTO DE SOLICITUDES DESEMBOLSADAS	
	Nº	MONTO	Nº	MONTO	Nº	MONTO
250.000	12.685	635.616	9.286	375.996	8.139	318.642

Con relación a este programa, también se cumplió en su cabalidad, dándose más créditos que los programados en el convenio. El porcentaje del monto aprobado en créditos bajo esta modalidad fue de 150,4% con relación a la cuota asignada. La duración del mismo fue pautada para 6 meses, finalizando el 26 de febrero de este año.

CARRO FAMILIAR 2000

Debido a la recesión que vive la economía desde agosto del año 98, el mercado automotor atraviesa una crisis representada por significativas disminuciones en las ventas de automóviles y aumentos en los niveles de existencia, lo que ha producido una fuerte contracción en el nivel de empleo en dicho mercado. La real preocupación ante este hecho radica, precisamente, en los despidos y en los ajustes en el área de inversiones que puedan realizar las empresas del sector automotor.

El Ministerio de la Producción y el Comercio respondió, ante esta situación, con un plan para la reactivación de los niveles de venta de

.....

automóviles, para lo cual solicitó la participación del sistema bancario a través del financiamiento de esta modalidad de vehículos. Bajo el escenario planteado, una de las propuestas de participación de la banca consistió en la posibilidad de cobranza de tasas de interés reducidas sobre esta cartera. Para darle viabilidad a la misma, se solicita que los ingresos provenientes de estos financiamientos no sean considerados para el cálculo de la base del impuesto sobre la renta. Las condiciones establecidas fueron:

FINANCIAMIENTO: La Banca aportará al programa hasta un monto total de Bs. 75.000 millones en un año.

PLAZO: No menor a 36 meses, pago por cuotas.

CREDITO: Hasta un 70% del precio de venta indicado para cada vehículo equipado estándar, según oferta de la industria automotriz.

COMISION: Cero.

TASA DE INTERES VARIABLE: Calculada como el 90% de la tasa de interés nominal promedio ponderada para la banca comercial y universal según medición y publicación del B.C.V. Se tomará el 90% de dicha tasa calculada para el mes anterior para las operaciones documentadas durante el mes corriente.

OTRAS CONDICIONES: Cada banco aplicará sus propias normas de aprobación del crédito. La Asociación Bancaria de Venezuela recomendará a la banca adherirse al convenio en que se refleje este programa, pues no tiene facultad legal para representar a cada instituto en contratos. Se solicita al Ministerio de la Industria y el Comercio la modificación del Artículo 13 de la Ley de Ventas a Plazo con Reserva de Dominio. Exoneración del IVA.

El programa se inició en Noviembre, se adhirieron la casi totalidad de las instituciones financieras y aún continúa en vigencia. Pero no han sido totalmente liquidados los créditos, debido a retrasos en la línea de ensamblaje. Hasta la fecha, la banca ha aprobado un 22,18% del monto total convenido.

PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO DEL CARRO FAMILIAR 2000

(Millones de Bs.)

CUOTA	NUMERO Y MONTO DE SOLICITUDES RECIBIDAS		NUMERO Y MONTO DE SOLICITUDES APROBADAS		NUMERO Y MONTO DE SOLICITUDES DESEMBOLSADAS	
	N°	MONTO	N°	MONTO	N°	MONTO
75.000	11.293	40.628	4.820	16.632	2.440	7.714

Las partes involucradas en este convenio son la banca, el Ministerio de la Producción y el Comercio y las compañías automotrices (Hyundai-Accent, Ford-Festiva, General Motors-Corsa, Renault-Twingo / 19-1.4). Se ha considerado ampliar este programa por cinco años, pero hasta los momentos la demanda no ha sobrepasado el monto establecido ya que el monto de las solicitudes recibidas es de Bs. 40.628 MM.

Es importante destacar que en todo momento, el Sistema Bancario Nacional, ha ofrecido todo su apoyo, disposición y colaboración, en aras de lograr que estos acuerdos, en los cuales participan activamente todas nuestras instituciones, se consoliden efectivamente, propiciando la recuperación del aparato productivo venezolano y fomentando el desarrollo de nuestro país.